

ELECCIONES AUTONÓMICAS DE ARAGÓN DE 8 DE FEBRERO DE 2026

SELECCIÓN DE LAS MEDIDAS RELACIONADAS CON COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y LA JUSTICIA GLOBAL DE LOS PROGRAMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.

ÍNDICE:

ARAGÓN TERUEL EXISTE	1
CHUNTA ARAGONESISTA	1
IZQUIERDA UNIDA – MOVIMIENTO SUMAR	2
PARTIDO ARAGONÉS	3
PARTIDO POPULAR	4
PARTIDO SOCIALISTA	4
PODEMOS – ALIANZA VERDE	5
VOX	5

ARAGÓN TERUEL EXISTE

17. UN ARAGÓN MÁS SOLIDARIO.

La cooperación aragonesa ha caído a su nivel más bajo en 25 años, situando la inversión en apenas un 0,06% del presupuesto total de la comunidad en 2025. Este dato queda lejos del 0,2% comprometido en el Pacto Aragonés por la Cooperación al Desarrollo de 2018.

Fomentaremos que llegue al menos a ese 0,2% y potenciaremos la solidaridad con las zonas menos desarrolladas del mundo.

Mejoraremos las políticas de inclusión para acabar con la desigualdad y conseguir que la población migrante, que llena nuestros pueblos de vida, lo haga en las mejores condiciones, integrándose en nuestra sociedad.

CHUNTA ARAGONESISTA

POLÍTICAS SOCIALES, DERECHOS SOCIALES Y JUSTICIA GLOBAL. 7.- COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

- Apoyar decididamente los procesos de liberación de los diferentes Pueblos que están siendo ocupados, oprimidos y masacrados por otros países; especial apoyo a la lucha del pueblo palestino, saharaui y latinoamericanos. Exigir el cumplimiento de la legislación internacional y el cumplimiento de los Derechos Humanos, así como de la labor de vigilancia por parte de las organizaciones internacionales.
- Reconocer y asumir las políticas de Cooperación para el Desarrollo como una política social pública, estableciendo estrategias de transversalidad de las políticas de cooperación al desarrollo con el resto de las políticas sociales.
- Impulsar una nueva Ley aragonesa de Cooperación para el Desarrollo, que se adapte a la nueva realidad de la cooperación, en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y que ponga en valor el papel de la cooperación descentralizada y de las ONGD como actores destacados.

- Cumplir el Pacto Aragonés por la Cooperación al Desarrollo en el marco de los objetivos para el desarrollo sostenible respetando todos los compromisos de financiación de las políticas de cooperación que figuran en el mismo, recuperando y aumentando la financiación a las políticas de cooperación anteriores a 2023.

PROTEGEMOS NUESTRO PAÍS

Debemos impulsar toda una serie de Propuestas desde Aragón ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el “desafío climático”. Debemos impregnar nuestro quehacer diario con los ODS, de tal forma que a través de nuestro trabajo nos acerquemos al cumplimiento de las metas planteadas en la Agenda 2030. Nuestras políticas en todas las instituciones en las que tengamos representación deben estar orientadas a la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

MODELO PRODUCTIVO PROPIO. 3.- ECONOMÍA SOCIAL Y DEL BIEN COMÚN.

- Situar a la economía social a la vanguardia de las transiciones digital y verde, desplegando a nivel territorial las medidas del Plan de Acción Europeo y de la Estrategia de Economía Social. Aplicar de manera efectiva la contratación pública responsable, incorporando cláusulas sociales, reservas de contratos y conciertos sociales para entidades de la economía social, y garantizar su presencia en los órganos consultivos y de participación institucional de Aragón, consolidando su papel en el diseño y seguimiento de las políticas públicas.

MODELO PRODUCTIVO PROPIO. 8.- COMERCIO, ARTESANÍA Y FERIAS.

Impulsar planes para el comercio minorista y de proximidad, internacionalización, digitalización y ferias; fomentar la artesanía mediante incentivos y formación, respetando horarios de apertura equilibrados. Planes de apoyo al pequeño y mediano comercio, el de proximidad, para su dinamización y modernización, para hacer frente a las grandes superficies y apoyando el relevo generacional para el pequeño comercio urbano en los barrios de las ciudades y en medio rural. Regular, buscando la disminución progresiva hasta su definitiva desaparición, la apertura de los días festivos de la actividad comercial de las grandes superficies en Aragón, de acuerdo con la legislación vigente, con el objetivo de garantizar los derechos laborales de las/os trabajadoras/es del sector y favorecer el comercio local". Apoyar el comercio justo que busca una mayor equidad en el comercio internacional.

IZQUIERDA UNIDA – MOVIMIENTO SUMAR

POR EL IMPULSO DE UNA CIUDADANÍA GLOBAL E INTERNACIONALISMO SOLIDARIO

Paz, derechos humanos y desmilitarización

- Rechazamos las lógicas belicistas y el uso de alianzas militares como instrumentos de imposición geopolítica y defensa de intereses ajenos a los pueblos.
- Manifestamos nuestra oposición al incremento del gasto militar y al uso del territorio aragonés para fines vinculados a la industria y el entrenamiento militar, apostando por una concepción de la seguridad centrada en las personas, los derechos y la cohesión social.
- Impulsar la cultura de la paz y la resolución pacífica de conflictos en educación, cultura y cooperación, apoyando iniciativas de mediación, diplomacia ciudadana y desarme.
- Reforzar la educación para la ciudadanía global, fomentando conciencia crítica frente a desigualdades Norte-Sur y la explotación transnacional.

- Priorizar la justicia climática, apoyando a las poblaciones más afectadas e incorporando esta perspectiva en cooperación y transición ecológica.
- Proteger a las personas defensoras de derechos humanos y medio ambiente mediante apoyo institucional y visibilización.
- Fortalecer el compromiso con el derecho de autodeterminación de los pueblos, apoyando específicamente al pueblo saharaui, el pueblo rohingya, el pueblo palestino y otros procesos de justicia social en América Latina.

Coherencia de políticas para el desarrollo sostenible

- Aprobar una Estrategia Aragonesa de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible con criterios, indicadores y mecanismos de evaluación.
- Impulsar consumo responsable y economía solidaria, incluyendo cláusulas sociales y ambientales en contratación pública.
- Establecer mecanismos de control y responsabilidad frente a vulneraciones de derechos humanos o impactos negativos.
- Fomentar hermanamientos y alianzas estratégicas con regiones afines, como herramientas de acción política y transformación social.

La cooperación como política pública estratégica

- Recuperar la financiación para cooperación que blinde un suelo mínimo del 0,2% y calendarizar un incremento lineal para alcanzar el 0,7% en 2030.
- Aprobar una Ley Aragonesa de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con enfoque en derechos humanos, igualdad de género, justicia climática y evaluación de impacto.
- Reforzar el Comité Autonómico de Emergencias de Aragón e integrar administraciones locales y entidades sociales.
- Establecer protocolos estables de actuación y financiación extraordinaria ante crisis humanitarias.
- Impulsar campañas de sensibilización y visibilización de conflictos olvidados.
- Reforzar la participación y legitimidad de las entidades de cooperación.
- Reformar el sistema de subvenciones para adaptarlo al sector y asegurar continuidad de proyectos.

Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG)

- Implementar la II Estrategia Aragonesa de EpDCG con participación activa de los departamentos afectados y recursos suficientes.
- Crear la Mesa Aragonesa de EpDCG como órgano de coordinación entre administraciones, comunidad educativa y entidades sociales.
- Integrar la EpDCG en currículo educativo, Plan de Interculturalidad y políticas de convivencia.
- Garantizar mecanismos de implementación y seguimiento en los centros educativos, con participación de toda la comunidad educativa.

PARTIDO ARAGONÉS

Derechos y libertades

Apoyaremos, en especial, la defensa de los derechos humanos de las mujeres y niñas de cualquier parte del mundo y promoveremos la cooperación con las mujeres desfavorecidas.

PARTIDO POPULAR

491 CULTURA DE PAZ: MEMORIA, EDUCACIÓN Y CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA

Impulsaremos el desarrollo de actuaciones que promuevan la Ley de Cultura de Paz, integrando memoria, educación y valores democráticos. Programas culturales y educativos orientados a la convivencia. Cultura como herramienta de diálogo, respeto y cohesión social.

PARTIDO SOCIALISTA

COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD GLOBAL

- Una cooperación descentralizada fuerte y con impacto. Impulsaremos y apoyaremos activamente la cooperación descentralizada de la Comunidad Autónoma de Aragón como una política pública estratégica.
- Actualización del marco legal de la cooperación aragonesa. Promoveremos una reforma de la Ley Aragonesa de Cooperación al Desarrollo para alinearla plenamente con la Ley estatal de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, incorporando sus principios, enfoques y mecanismos de actuación y garantizando una cooperación moderna, eficaz y adaptada a los retos actuales. Nos comprometemos a avanzar hacia el objetivo del 0,7%.
- Coherencia de todas las políticas con la Agenda 2030. Garantizaremos la coherencia de las políticas públicas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Cooperación directa y codesarrollo con países de origen. Desarrollaremos programas de cooperación directa con los países de origen de las principales comunidades migradas presentes en Aragón.
- Un modelo de cooperación participativo y socialmente arraigado. Impulsaremos un modelo participativo de cooperación, reforzando el apoyo técnico e institucional a las entidades aragonesas que trabajan en cooperación al desarrollo, educación para la ciudadanía global y ayuda humanitaria, reconociendo su papel como actores clave del ecosistema solidario aragonés.
- Educación para la ciudadanía global como política pública. Potenciaremos programas de educación para la ciudadanía global en centros educativos y espacios públicos, mediante proyectos y campañas estables que promuevan valores de paz, justicia social, diversidad y sostenibilidad, destinando a estas iniciativas una parte significativa del presupuesto de cooperación.
- Aragón, tierra comprometida con la cultura de la paz. Apoyaremos de forma decidida a las instituciones, proyectos y programas comprometidos con la cultura de la paz y los derechos humanos, con el objetivo de convertir a Aragón en un referente educativo, investigador y social en la promoción de la paz, la convivencia democrática y la solidaridad internacional.

CALIDAD INSTITUCIONAL, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

- Plan de Integridad Pública y Ética Institucional. Desplegaremos un sistema integral de integridad en la administración, con códigos éticos vinculantes, formación específica al personal público, canales seguros de denuncia y fortalecimiento del control interno. Incluirímos cláusulas de compra ética en la contratación pública.

PODEMOS – ALIANZA VERDE

VII. DIGNIFICAR PARA MEJORAR LA DEMOCRACIA - F. ARAGÓN EN ESPAÑA Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Aumentaremos de manera progresiva, en ésta, y en las próximas legislaturas, las partidas destinadas a la cooperación y el desarrollo, hasta lograr el 0,7 % del presupuesto.
- Daremos una especial importancia a la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, en los espacios de la educación formal y no formal, fomentando el desarrollo de programas y creando recursos a disposición de estos espacios.
- Incrementaremos el presupuesto destinado a cooperación sanitaria dirigida a la ayuda para países en vía de desarrollo con la finalidad de acercarnos a los objetivos de Ayuda Oficial para el Desarrollo marcados por la Organización de Naciones Unidas hacia 2030 de Desarrollo Sostenible.
- Promoveremos la nueva Ley aragonesa de cooperación para el desarrollo que afiance y blinde la política pública de cooperación para el desarrollo del Gobierno de Aragón.

VOX

216. Garantizaremos la neutralidad en las aulas y el respeto a las convicciones de las familias. Expulsaremos las actividades ajenas a la enseñanza que pretendan imponer la ideología progre y el adoctrinamiento en los centros.
217. Ningún activista -y ninguna entidad ajena a los colegios- entrará en las aulas sin el consentimiento expreso de los padres. En las aulas se enseñará historia, literatura y ciencia con rigor y respeto a la verdad, no con consignas políticas. Revisaremos los currículos y los libros de texto para eliminar toda manipulación ideológica.
218. Trabajaremos para devolver el sentido común y desideologizar los currículos de las enseñanzas no universitarias, eliminando de los materiales educativos y de las programaciones escolares todas las agendas políticas, como, por ejemplo, la agenda de 2030, la memoria histórica, el fanatismo climático o la perniciosa ideología de género.
222. Reforzaremos las humanidades y la enseñanza de la historia común de España, para que los jóvenes aragoneses conozcan el papel decisivo de nuestra tierra en la construcción de nuestra nación. Defenderemos con orgullo la verdad frente a las tesis negrolegendarias, y recuperaremos el ejemplo de nuestros conquistadores como símbolo de valor y de servicio a España.
446. Eliminaremos las partidas de cooperación internacional al desarrollo a través del Fondo de Solidaridad, puesto que no forman parte de las competencias propias de la región y suponen un gasto ineficiente de recursos muy necesitados para mejorar los servicios públicos, las infraestructuras y las oportunidades de los aragoneses. Continuaremos así los esfuerzos que comenzamos en Gobierno, desde donde logramos reducir los 6,2 millones de euros de 2023 dedicados a cooperación internacional a 1,4 millones en 2024.
448. Revisaremos y cancelaremos los convenios y contratos públicos con entidades privadas o fundaciones subvencionadas que actúen como extensiones de los partidos, eliminando las ayudas a inmigrantes en situación ilegal las partidas de cooperación internacional y las subvenciones a ONG que promueven la inmigración ilegal.